## TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

### Aviso de Sala N°37 de 2022

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 2:30 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### **TUTELAS**

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1º Instancia 00 2022 01887 00	MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL S.A.S.	Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá	
Acción de Tutela 1º Instancia 00 2022 01954 00	ABEL Y SOFÍA S.A.S.	JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Acción de Tutela 2º Instancia 21 2022 00295 01	Martha Elvira Camargo Mujica	Skandia S.A.	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada

#### Firmado Por:

# Maria Patricia Cruz Miranda Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 15b24490f8de1d3a270931b1d94d688f328dcd850ca89b830ed4320ea17baf12

Documento generado en 19/09/2022 02:51:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica